

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **143**

Fecha: 24/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00106	Ejecutivo Singular	JHON HENRY - GIRALDO CALDERON	N.N.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte. Se ordena requerir durante el termino de ejecutoria para que manifiesten acuerdo.	23/08/2022	
170014003009 2022 00190	Verbal (Oralidad)	MULTISERVICIOS PINA SAS	N.N.	Auto de trámite. Se incorpora diligencia de notificación. Se posesiona curadora. se ordena compartir expediente.	23/08/2022	
170014003009 2022 00350	Ejecutivo Singular	ORLANDO - ARANGO QUINTERO	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección. Se tiene en cuenta nueva dirección. Se ordena notificar por CSJCF. Requiere parte por DT.	23/08/2022	
170014003009 2022 00361	Verbal (Oralidad)	JORGE MARIO - RAMIREZ ZULUAGA	N.N.	Auto reconoce personería. Se concede personería. Se requiere parte por DT.	23/08/2022	
170014003009 2022 00392	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GAVIRIA DUQUE	N.N.	Auto ordena comisión. Se comisiona Inspector Transito Manizales para secuestro vehiculo. Requiere parte por DT.	23/08/2022	
170014003009 2022 00422	Ejecutivo Singular	SANDRA MONICA - GIRALDO ROMAN	N.N.	Auto de trámite. Se incorpora respuesta CC. Se ordena Oficiar a oficina de Ejecucion Civil y CC Manizales.	23/08/2022	
170014003009 2022 00422	Ejecutivo Singular	SANDRA MONICA - GIRALDO ROMAN	N.N.	Auto requiere parte. Se requiere parte por DT.	23/08/2022	
170014003009 2022 00488	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COOFINEP	N.N.	Auto decreta medida cautelar. Se decreta medida de embargo y posterior secuestro de establecimiento de comercio oficiar CC Manizales. Embargo y retención de dinero. Oficiar entidades. Requiere parte por DT. Remitir a CSJCF.	23/08/2022	
170014003009 2022 00488	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COOFINEP	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo. Se libra mandamiento.	23/08/2022	
170014003009 2022 00508	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda. Se conceden terminos para subsanar.	23/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00511	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO - PATIÑO VALLEJO	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Se ordena archivo	23/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO